

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El gobierno tunecino ha degradado hoy la categoría de España, colocándonos en el color naranja de riesgo de contagio por la COVID-19. Esto en la práctica se traduce en una cuarentena obligatoria de quince días y exámenes PCR obligatorios a todos los viajeros.

La nueva directiva, difundida por la agencia de control de enfermedades contagiosas, especifica que todo viajero procedente de España, llegue en viaje directo o con escala, deberá presentar una prueba PCR negativa realizada con un



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

máximo de 120 horas de antelación e informar a las autoridades del lugar en el que va a pasar la cuarentena.

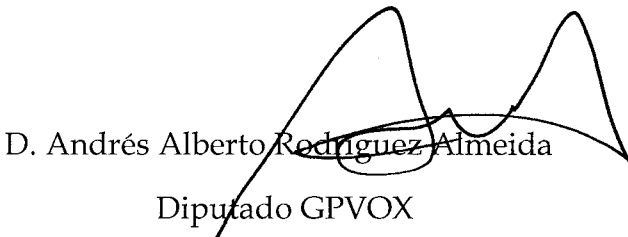
Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas está planteando el Gobierno de España para que nuestro país pueda formar parte de la lista de países seguros?
2. ¿A qué se debe la degradación de esta categoría?
3. ¿Cómo considera que va a impactar esta decisión sobre el sector turístico en nuestro país?
4. ¿Contempla el Gobierno de España que otros países vayan a sumarse a esta degradación en la calificación de España como país seguro?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de julio 2020.


Dña. Mireia Borrás Fabón
Diputado GPVOX


D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

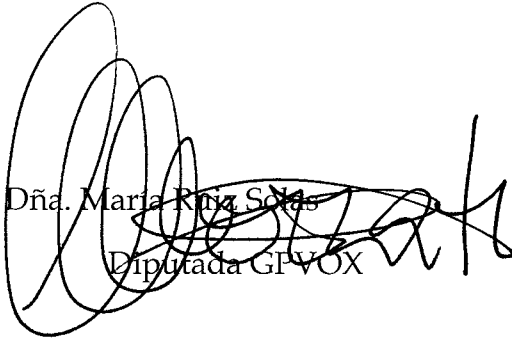


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

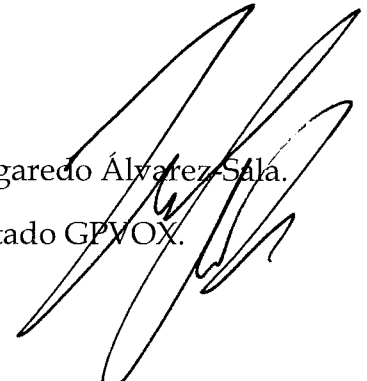
XIV LEGISLATURA

VOX

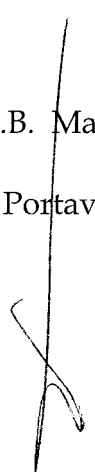
GRUPO PARLAMENTARIO



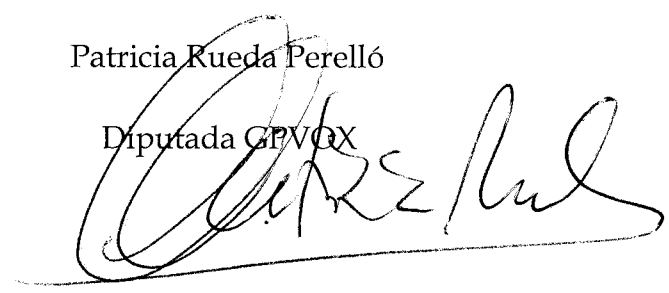
Dña. María Riza Solas
Diputada GPVOX



José María Figaredo Álvarez Sala.
Diputado GPVOX.



V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX



Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 48723 31/07/2020 12:45